

**INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA
ZOLDAN & ZOLDAN CÍA. LTDA.**

Señores socios:

En cumplimiento con la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos de la compañía, me permito poner en su conocimiento el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del 2014:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2014.

La compañía ha seguido trabajando en la captación de nuevos clientes y el posicionamiento del negocio en el mercado.

Se recalca que se ha cumplido con los objetivos planteados para el año 2014.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las resoluciones adoptadas por la junta han sido cumplidas, sin que existan directrices pendientes de cumplimiento.

3. Información sobre eventos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido eventos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Una vez realizados los ajustes contables, en función de la declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta, las finanzas de la empresa son saludables, como pueden observar en el nuevo balance que es conocido por los socios.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Pese a que existen utilidades contables generadas en dicho periodo, se recomienda no distribuirlas para efectos de enfrentar una eventual falta de liquidez en la empresa.

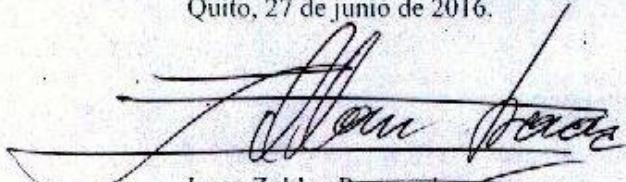
6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el próximo año se espera la generación de servicios inherentes al objeto social de la empresa.

7. El estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha dado cumplimiento con todas las normas de propiedad intelectual, especialmente con aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, legislación comunitaria e internacional vigentes.

Quito, 27 de junio de 2016.



Isaac Zoldan Pasternak
Gerente
ZOLDAN & ZOLDAN CIA. LTDA.